



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00713701--UNC-ME#FAUD - RENUNCIA CARGO DE AUTORIDAD

VISTO:

El Expediente N° EX-2021-00713701—UNC-ME#FAUD, por el que la Diseñadora Industrial ROMINA ANDREA TARTARA, eleva renuncia a sus funciones de Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia corresponde a la finalización de la Gestión de Gobierno en la que formaba parte del equipo de gestión.

Que la renuncia se acepta a partir del 01/12/2021.

Que corresponde dar por finalizada la designación de la mencionada Docente a las funciones de Secretaria en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la **Diseñadora Industrial ROMINA ANDREA TARTARA (LEGAJO N° 42210)**, a las funciones de Secretaria en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Institución, a partir del 01/12/2021.

ARTICULO N° 2: Agradecer a la Diseñadora Industrial TARTARA por los servicios prestados, durante su actuación como parte del equipo de Gestión de Gobierno de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO N° 3: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

